

Ing. José Salazar, ministro de Agricultura: «Descentralizar el Minag como prioridad»

Empresario agricultor lambayecano —con experiencia en la gestión pública como alcalde de Ferreñafe y presidente del gobierno de la Región Nor-Oriental del Marañón a principios de los noventa—, el ingeniero José Salazar, ahora como ministro de Agricultura, asume el reto y la responsabilidad de encarar las complejidades del sector en un contexto que no se muestra muy auspicioso. Ha reiterado que la descentralización del Minag será «columna vertebral» de su gestión y ha empezado por disponer el traslado de Conacs, Pronamachcs e Iniea a determinadas regiones. ¿Hacia dónde se apunta con esta medida?



Ante la mesa de diálogo con los campesinos cocaleros, Salazar les dijo que el suyo es «un ministerio de la producción, no de la represión», aludiendo a las funciones que el sector debe cumplir asistiendo a los agricultores en la búsqueda de un desarrollo alternativo.

«Esas son las medidas puntuales correspondientes a 2006 —nos dice—. En 2007, debemos terminar con las transferencias y competencias a los gobiernos regionales y locales, de tal manera que el Minag, a partir del 28 de julio del próximo año, pueda empezar a cumplir su verdadero rol de ser un ministerio promotor: un ministerio que pueda contribuir a mejorar la competitividad de la agricultura en nuestro país.

Siendo de primera importancia la descentralización, ¿no se corre el riesgo de atomizar más las distintas funciones?

No, al contrario: atomizado está ahora. El ministerio tiene muchísimas cosas y no hace nada bien.

Lo que se percibe es que hay una descentralización administrativa, porque siempre tiene que haber un

organismo central que regule y articule las distintas funciones.

Ese organismo va a funcionar siempre a nivel central, como el mecanismo que va servir de nexo para poder coordinar esas acciones. Ahora, con la tecnología, es factible que a las áreas de compras, por ejemplo, a nivel de todos los organismos descentralizados, se las pueda apoyar desde Lima. Y cuando se quiera capacitar, de igual manera.

En el caso de ProAmazonía, cuyas acciones están en las regiones de San Martín y Ucayali, básicamente, el centro de operaciones tiene que estar allí. Lo que se tiene que tener en Lima es solamente la parte generadora de las políticas, pero no que toda la parte administrativa sea un centralismo que, ya sabemos, es la causa de todos los males en nuestro país.

Lo que pasa es que se traslada la parte administrativa, pero, funcio-

nalmente, las actividades están dispersas, desarticuladas.

No, van a estar en las regiones: vamos a transferirles las competencias. Si el 80% de la población alpaquera está en Puno, la sede central del Conacs debe estar allí. Eso no significa que [no] se tengan que delegar algunas funciones a Huancayo o a Ayacucho, zonas también alpaqueras. Eso se puede manejar, pero no tener todo centralizado en Lima. Para nosotros, no es lo más conveniente.

¿El Iniea tendrá mas recursos para investigar y asistir a los agricultores?

Para priorizar las investigaciones, sí. Lo que ha sucedido —y a ustedes les consta— es que no habido una interconexión. Las OPD han estado actuando casi de manera separada, como si fueran pequeños ministerios, y se han dado situaciones incongruentes.

En el caso de Lambayeque, por ejemplo, se busca reconvertir el cultivo del arroz hacia cultivos de agroexportación, pero la mayor parte de las investigaciones se realiza alrededor del cultivo del arroz.

Nuestro mayor centro experimental, Donoso, que fue donado y constituido con aportes del gobierno japonés para estar especializado en horticultura y fruticultura, resulta que ha derivado hacia la crianza de vacunos, caprinos y cuyes. A ese extremo se ha llegado con esta centralización. Lo que tenemos que hacer es especializarnos y llevar las sedes a los lugares en donde estén los mayores centros de producción.

Pero, en el caso del Iniea: hacia el Centro de Donoso, en Huaral, ¿se van a trasladar también las actividades administrativas centrales?

Allí van a estar sus principales operaciones. En La Molina (Lima) deberíamos quedarnos con las investigaciones de mayor tecnología (transferencia de embriones, molecular y nuclear), además de los laboratorios de residuos tóxicos. También allí deberían estar nuestros grandes centros de informaciones, para poder contar con información no solo nacional, sino también de los países con los que tenemos relación de doble vía, tanto en oferta como en demanda; para estar al tanto de posibles alteraciones por impactos climatológicos y dar información oportuna a nuestros productores, de tal modo de orientarlos y alertarlos diciéndoles que se va a producir escasez o abundancia, que debemos dejar de sembrar alguna área y hacer alguna rotación de cultivos. Esa debe ser la política del ministerio y no estar involucrados en asuntos como el alquiler de maquinaria o la crianza de cuyes: esa parte ejecutiva tie-

ne que ser trasladada, cedida, a los gobiernos locales; en algunos casos, a las organizaciones civiles, y se debe tratar de tercerizar muchos servicios a través de empresas especializadas.

¿Como cuáles?

Temas de investigación y capacitación. Si nosotros convocamos a un concurso para capacitar, por decir, en la crianza de camélidos, si hay una universidad de Puno o algún instituto que lo pueda hacer, se les puede dar un monto, fijarles las metas y nosotros evaluaremos los resultados.

En relación con Sierra Exportadora, el Minag está en su directorio. Pero ¿cuál va a ser su papel ejecutor?

De apoyo. Sierra Exportadora es un programa que tiene el objetivo de mejorar las condiciones de producción en una zona rezagada y olvidada por



Ing. José Salazar, ministro de Agricultura.

todos los gobiernos. Nosotros estamos con la voluntad política de poner a su disposición —a través de Pronama-chs, Marenas y todas las direcciones con que contamos— nuestros técnicos y nuestro apoyo. Sierra Exportadora va a recibir S/.60 millones anuales del Tesoro. Un primer presupuesto ya se aprobó, con un crédito también aprobado. ●

El TLC y las compensaciones

Ante el TLC y las compensaciones ofrecidas, hasta el momento lo que hay es lo que dejó el gobierno anterior: alrededor de S/.110 millones por año. ¿Será ampliado el monto? Además de algodóneros y maiceros, ¿se considerarán a otros sectores que también se verán afectados?

Ante la Comisión de Presupuesto del Congreso hemos pedido que se considere una ampliación de S/.160 millones como previsión para atender las compensaciones. Hay que tener en cuenta que la Ley de compensaciones se dio en el gobierno pasado solo como una posible respuesta a los reclamos de los productores ante la creencia de que el TLC se aprobaba en el Congreso de EE.UU. antes del 28 de julio. La demora en ese trámite nos ha dado tiempo para reunirnos y analizar la situación con el fin de otorgar las compensaciones cuando sea necesario y cuando se justifique técnicamente.

Los agroexportadores, y también los industriales textiles, están planteando que si el TLC no entra en vigencia el próximo 1 de enero —como posiblemente ocurra— se les compense también a ellos, financiándoles el pago de los aranceles por ingresar sus exportaciones al mercado estadounidense cuando en la misma fecha termine la vigencia del ATPDEA. Esos S/.160 millones adicionales, ¿servirían también para financiar a los exportadores?

No, trabajamos en un escenario de aprobación del TLC en la fecha prevista; tenemos fe y confiamos en eso. En caso contrario, tendría que buscarse un mecanismo para prorrogar los incentivos que reciben los agroexportadores y los textiles, porque, si no, se daría una situación muy difícil para nuestro país.